



ESTUDIOVEXINA
+ASOCIADOS

Informe

Económico - Financiero

Septiembre 2020

0

ESTUDIOVEXINA
+ASOCIADOS
www.estudiovexina.com.ar

SAN ISIDRO Dardo Rocha 3234 / 2do piso. Martínez (1640)
SAN MARTÍN Sarmiento 2051 / 1er piso. San Martín (1650)
SAN MARTÍN Alberto M. Campos 1858 / 3er piso "A" (1650)

INFORMACIÓN Y CONSULTAS
Tel: +5411 4718.7179 / 80 / 81 / 82

Índice de contenido

Conclusión general.....	2
Moneda y finanzas.....	4
Estimador Mensual Industrial (EMI).....	5
Índice de Precios al Consumidor.....	9
Intercambio Comercial Argentino.....	11
Convenios colectivos de trabajo	14

Conclusión general

El 2020 quedará marcado como uno de los peores años para el mundo, sin embargo, no todo lo que ocurre es negativo. Incluso, cuando se habla de la economía de Argentina.

En el plano internacional, la recuperación relativamente lenta del nivel de actividad ha aplacado las expectativas de inflación mundial y permite esperar que subsista la elevada liquidez. Este hecho, sumado a la reversión del pánico inicial desatado por la pandemia, ha debilitado en los últimos meses el valor del dólar en el mundo y empujado al alza algunos de los precios de commodities relevantes para Argentina.

En el terreno estrictamente doméstico, algunas pocas noticias suenan positivas.

El alto porcentaje de adhesión al canje no sólo permite descomprimir gran parte de los pagos de deuda para los próximos años, también reduce considerablemente la probabilidad de un nuevo episodio de default para dicho período.

En esa línea, el Gobierno Nacional elevó una carta al FMI a efectos de acordar un nuevo programa con el organismo internacional. Un nuevo acuerdo con el FMI puede ayudar a regenerar la confianza sobre la dinámica en el tiempo de los ajustes necesarios para equilibrar los actuales desbalances macroeconómicos.

En varias de las últimas licitaciones, el gobierno ha podido refinanciar perfectamente los vencimientos de los bonos en pesos, relajando un poco las exigencias del financiamiento monetario del BCRA.

Por último, y dado el contexto como consecuencia de la pandemia, la evolución de los depósitos en el sistema financiero durante los últimos meses ha sido bastante positiva.

Sin embargo, hay tendencias preocupantes que podrían frenar la incipiente recuperación, como de hecho ya estaría ocurriendo.

Signos de freno en el rebote de la actividad económica durante agosto, reflejados en la merma en la recaudación, donde el componente del IVA impositivo creció solo 12% y los ingresos provenientes del Sistema de la Seguridad Social aumentaron 22%, reflejando los problemas en el mercado laboral.

Una serie de noticias que afectan negativamente el clima de inversiones: usurpación de terrenos públicos y privados; alteración abrupta del esquema de tarifas del sector de telecomunicaciones, creciente atraso en las tarifas de los servicios regulados y la reciente e intempestiva decisión de quitarle un punto de coparticipación a la Ciudad Autónoma para transferirlo a la Provincia de Buenos Aires.

La noticia de un mayor déficit esperado para el 2021 se produce casi al mismo tiempo del envío del proyecto de aporte “solidario y extraordinario”, sin la contrapartida de un programa para reducir el elevado gasto público.

Además, comienzan a notarse signos de un aumento en la inflación y se hace más inestable la dinámica del mercado oficial del tipo de cambio, con niveles de reservas netas líquidas muy bajas en el BCRA.

En fin, la situación económica presenta equilibrios muy precarios.

Moneda y finanzas

- En agosto, el agregado monetario amplio M3 privado registró, en términos nominales y sin estacionalidad, un aumento de 3,2%, el menor de los últimos nueve meses, en tanto, en términos reales se mantuvo prácticamente en el mismo nivel que en julio.
- Al interior del mismo, la contribución positiva de los depósitos a plazo fue compensada por una contribución negativa de los depósitos a la vista, mientras que el aporte del circulante en poder del público fue casi neutro. En términos del PIB, los agregados monetarios mostraron un cambio de tendencia a partir de julio, comenzando a revertir el fuerte proceso de monetización observado en el primer semestre del año.
- El crecimiento de los depósitos a plazo resultó similar al del mes previo, con variaciones mensuales que continúan ubicándose entre las más altas desde la salida de la convertibilidad. En términos nominales, completaron un aumento promedio mensual de 8%, equivalente a un crecimiento de 4,8% real. El crecimiento del mes estuvo compuesto tanto por las colocaciones de más de \$1 millón como por las de menos de \$1 millón, alentadas estas últimas por la suba de la tasa de interés mínima dispuesta a partir de agosto. La nueva tasa de interés mínima para los depósitos a plazo fijo en pesos de personas humanas por un monto de hasta \$1 millón se fijó desde inicios de mes en 87% de la tasa de LELIQ, incrementándose a 33,06% n.a. (38,57% e.a.). Adicionalmente, se elevó a 0,75 el coeficiente que determina la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA, pasando dicha tasa de interés de un nivel de 26,6% a 28,5%. De este modo, el BCRA continúa avanzando con su política de protección del ahorro en pesos.
- En términos nominales y sin estacionalidad, los préstamos en pesos al sector privado registraron una expansión mensual de 4,1%. En términos reales, la expansión fue de 1,0%, igual a la observada en julio. El crecimiento del mes se explicó por el comportamiento de las tarjetas de crédito y de las financiaciones instrumentadas mediante documentos. Entre las líneas impulsadas por el BCRA durante la emergencia económica, se destaca la línea a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud. La misma acumuló, al cierre de agosto, desembolsos por \$410.353 millones, prácticamente duplicando los \$220.000 millones esperados originalmente. Sumadas todas las líneas surgidas para paliar los efectos de la emergencia económica, a agosto representan algo más del 40% del total de los préstamos comerciales.
- Complementando las medidas ya adoptadas para aliviar la carga financiera a las familias, el BCRA dispuso que los saldos impagos correspondientes a financiaciones con tarjetas de crédito cuyos vencimientos operen en el transcurso del mes de septiembre se refinanciarán automáticamente a un plazo mínimo de 12 meses, con 3 meses de gracia en 9 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a una tasa de interés máxima de 40% nominal anual.

Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

En julio de 2020, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una baja de 6,9% respecto a igual mes de 2019. El acumulado enero-julio de 2020 presenta una disminución de 13,4% respecto a igual período de 2019.

IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base 2004=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2019-julio 2020

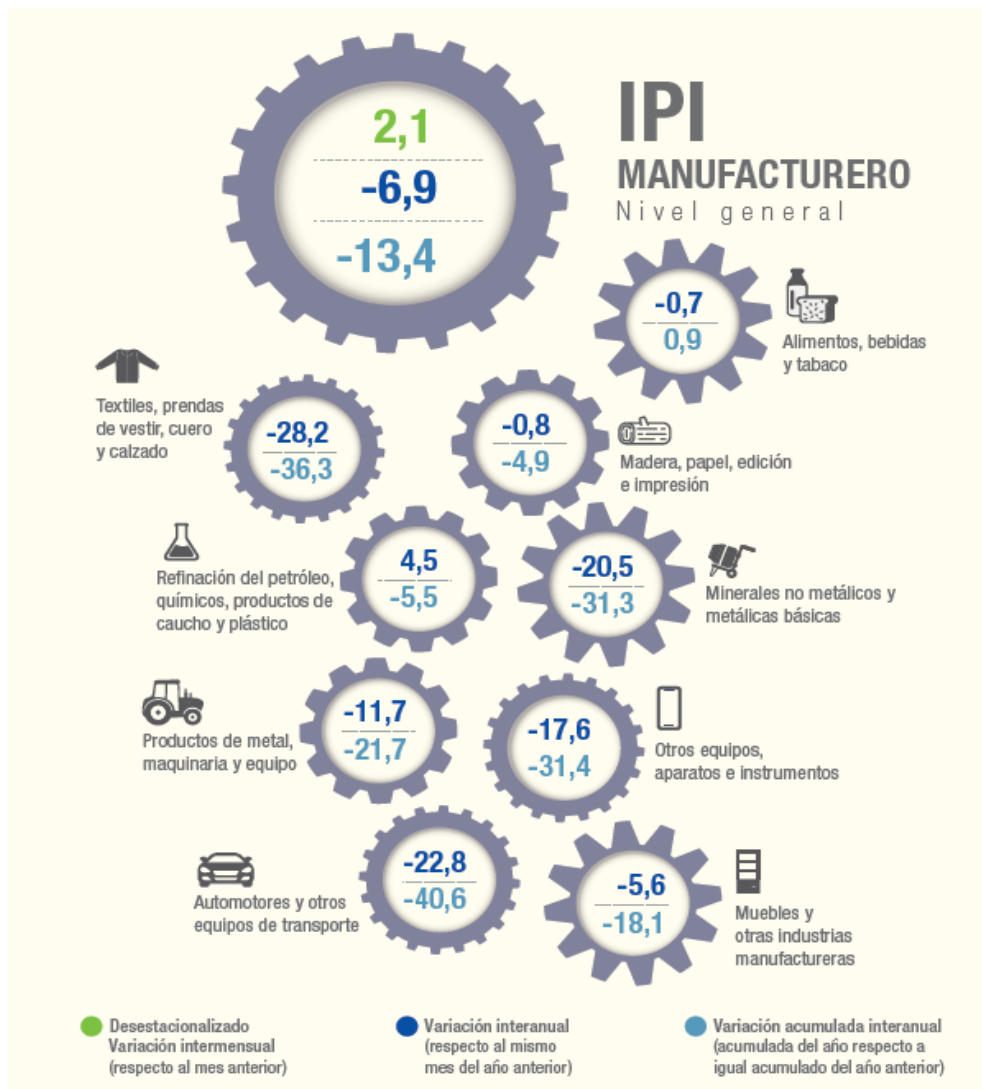
Periodo	Índice serie original			Índice serie desestacionalizada (¹)		Índice serie tendencia-ciclo	
	Nivel general	Variación porcentual		Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior				
	Números índice	%	%	Números índice	%	Números índice	%
2019* Enero	107,0	-11,2	-11,2	119,4	1,9	118,3	-0,0
Febrero	106,7	-8,4	-9,8	121,9	2,1	118,6	0,3
Marzo	118,4	-14,1	-11,4	114,9	-5,7	119,1	0,4
Abril	120,4	-8,9	-10,7	121,1	5,3	119,4	0,3
Mayo	126,5	-6,9	-9,9	121,0	-0,0	119,5	0,1
Junio	114,9	-7,2	-9,5	117,3	-3,1	119,3	-0,1
Julio	124,6	-1,7	-8,4	118,3	0,9	119,0	-0,3
Agosto	125,6	-6,4	-8,1	116,5	-1,5	118,4	-0,5
Septiembre	116,6	-5,0	-7,8	114,1	-2,0	117,7	-0,6
Octubre	128,5	-1,9	-7,2	117,9	3,3	116,7	-0,8
Noviembre	116,4	-4,3	-6,9	115,5	-2,0	115,4	-1,2
Diciembre	109,2	1,4	-6,3	117,8	1,9	113,5	-1,6
2020* Enero	106,9	-0,1	-0,1	119,1	1,1	111,1	-2,1
Febrero	105,8	-0,8	-0,5	119,3	0,2	108,4	-2,4
Marzo	98,9	-16,5	-6,2	94,0	-21,2	105,8	-2,5
Abril	80,3	-33,3	-13,4	81,5	-13,3	103,5	-2,2
Mayo	93,5	-26,1	-16,2	91,5	12,3	101,8	-1,6
Junio	107,6	-6,3	-14,5	106,6	16,5	101,0	-0,9
Julio	116,0	-6,9	-13,4	108,8	2,1	100,7	-0,3

Análisis sectorial:

- En julio de 2020 el IPI manufacturero disminuye 6,9% con respecto al mismo mes del año anterior. Según un relevamiento especial (en el contexto de la COVID-19) realizado por el INDEC a más de 1.700 locales manufactureros, 51% operó con normalidad en julio, mientras que 49% operó parcialmente o no tuvo actividad productiva. El 49% que no pudo operar con normalidad está compuesto por un 45% que operó parcialmente y un 4% que estuvo sin actividad productiva.
- Las incidencias de las divisiones que componen el nivel general del índice presentan caídas de 2,3% en “Industrias metálicas básicas”; 1,3% en “Prendas de vestir, cuero y calzado”; 0,8% en “Productos de metal”; 0,7% en “Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes”; 0,7% en “Otros equipos, aparatos e instrumentos”; 0,6% en “Productos textiles”; 0,5% en “Productos de caucho y plástico”; 0,4% en “Alimentos y bebidas”; 0,3% en “Productos minerales no metálicos”; 0,3% en “Maquinaria y equipo”; 0,3% en “Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear”; 0,2% en “Muebles y colchones y otras industrias manufactureras”, 0,2% en “Otro equipo de transporte” y 0,1% en “Madera, papel, edición e impresión”.
- Por otra parte, se observan incidencias positivas de 1,6% en “Sustancias y productos químicos” y 0,2 en “Productos de tabaco”.
- Las **industrias metálicas básicas** muestran una disminución interanual de 29,2% en julio de 2020. La *industria siderúrgica*, que cae interanualmente 24,2% en julio, presenta la principal incidencia en el mes bajo análisis.
- Según los datos difundidos por la Cámara Argentina del Acero, la elaboración de productos laminados en caliente disminuye interanualmente 20,7% en julio de 2020, mientras que la elaboración de laminados en frío muestra una caída de 6,9% para la misma comparación.
- La categoría **prendas de vestir, cuero y calzado**, registra una caída de 31,9% para la comparación interanual de julio. La principal incidencia negativa se observa en la división de *prendas de vestir*, que presenta una baja interanual de 34,8% en el mes bajo análisis, como consecuencia del cese en la actividad productiva y comercial. Según fuentes consultadas, la comercialización a través de plataformas *on-line* no logra compensar la caída en las ventas de los locales comerciales tradicionales. Algunas firmas del sector continúan con la elaboración de insumos médicos y sanitarios como barbijos, tapabocas, batas hospitalarias y cobertores de calzado.

- Los **productos de metal** registran una caída interanual de 16,6% en julio de 2020. La elaboración de *productos metálicos para uso estructural* presenta la principal incidencia, con una caída interanual de 44,1% en el mes bajo análisis. Según fuentes consultadas, en la comparación interanual de julio se registraron menores pedidos desde la actividad de la construcción; algunas empresas no recibieron los pedidos que tenían regularmente, principalmente por no poder ejecutar obras de sus clientes por restricciones en las distintas provincias. Asimismo, ciertos establecimientos productivos no pudieron contar con el personal necesario por el aislamiento.
- La división correspondiente a **vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes** cae interanualmente 20,4%, en julio de 2020. La fabricación de *autopartes*, que muestra una caída interanual de 32,7%, exhibe la principal incidencia negativa en el mes bajo análisis, como consecuencia de menores ventas en el mercado local y en las plazas externas.
- Los **productos de caucho y plástico** exhiben una caída interanual de 10,4% en julio de 2020. La elaboración de *neumáticos*, que cae interanualmente 50,8%, presenta la principal incidencia en el mes bajo análisis, como consecuencia de la menor demanda del mercado local y de la disminución de los pedidos de plazas externas.
- La división correspondiente a **alimentos y bebidas** registra en julio de 2020 una disminución interanual de 1,4%. La principal incidencia negativa en el mes bajo análisis se observa en la *molienda de oleaginosas*, que presenta una baja interanual de 22,2%. Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la elaboración de aceite y subproductos de soja registra en julio una disminución interanual de 20,6%. El volumen exportado de aceite y subproductos de soja, que constituye el principal destino de la producción, observa una caída en comparación con julio del año pasado.
- La categoría correspondiente a **otros equipos, aparatos e instrumentos** registra una caída interanual de 17,6%. La principal incidencia negativa se observa en la fabricación de *equipos y aparatos eléctricos* que exhibe una caída interanual de 36,3% en julio de 2020, originada principalmente en los menores pedidos desde el sector energético, que afectaron la producción de motores, generadores y transformadores eléctricos, y de aparatos de distribución y control de energía. Por su parte, la menor demanda desde el sector de la construcción afectó la fabricación de lámparas y equipos de iluminación.
- La división de **sustancias y productos químicos** muestra un incremento interanual de 13,3% en julio de 2020. Las principales incidencias positivas se observan en las producciones de *materias primas plásticas y caucho sintético* y de *productos químicos básicos*, que registran subas interanuales de 90,2% y 86,3%, respectivamente. Estos incrementos se deben principalmente a los bajos niveles elaborados durante julio de 2019, ya que algunas plantas de proceso

continuo habían permanecido con problemas técnicos derivados del apagón eléctrico nacional que tuvo lugar en junio del año pasado.



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en agosto una variación de 2,7% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

Índice de precios al consumidor. Variaciones de agosto con respecto al mes anterior, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	2,7	2,8	2,6	2,3	2,6	2,7	2,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,5	3,7	3,4	2,9	2,7	3,3	3,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,3	1,5	1,1	1,7	1,0	1,0	1,1
Prendas de vestir y calzado	2,2	2,6	1,9	-0,5	2,9	2,4	2,4
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,3	2,5	2,1	1,3	2,8	3,2	1,4
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,5	3,5	3,4	3,3	2,9	4,0	4,5
Salud	2,4	2,3	2,3	2,9	2,8	2,8	2,2
Transporte	2,8	2,8	2,7	3,9	2,6	3,0	3,5
Comunicación	0,3	0,3	0,0	0,7	2,3	-0,3	0,0
Recreación y cultura (*)	3,3	3,3	3,5	1,8	2,4	2,7	5,3
Educación	0,8	1,1	0,5	1,4	0,8	-0,3	0,0
Restaurantes y hoteles (*)	1,9	1,6	2,4	1,6	1,9	1,4	1,8
Bienes y servicios varios	3,3	5,0	2,1	3,1	1,8	1,2	2,2

(*) La variación de esta división representa únicamente a los bienes y servicios que ofrecieron productos y/o servicios durante agosto. El resto fue imputado con la variación que resulta de excluir los bienes y servicios del cálculo del Nivel general del índice, siguiendo la Metodología n° 32, debido a que los sectores permanecieron en su mayoría cerrados durante el mes de agosto (ver nota explicativa en la página 19).

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Índice de precios al consumidor. Variaciones de agosto con respecto a diciembre de 2019, según divisiones. Total nacional y regiones.

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	18,9	18,0	19,6	21,2	20,6	19,3	17,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,9	22,4	23,2	24,4	25,3	23,3	19,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	17,6	17,7	17,0	18,5	18,3	18,1	18,3
Prendas de vestir y calzado	32,5	30,9	34,9	25,2	36,0	36,3	27,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	7,2	6,9	8,3	9,6	2,6	8,1	7,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	20,7	20,7	20,2	27,0	20,0	18,6	22,3
Salud	10,5	7,9	11,8	15,8	14,9	11,7	13,2
Transporte	14,4	13,7	15,7	16,9	11,8	13,6	14,8
Comunicación	8,3	11,2	4,7	8,8	7,8	8,7	6,4
Recreación y cultura	28,1	28,7	27,9	30,2	25,8	25,3	29,4
Educación	19,0	17,3	18,4	24,9	27,8	21,7	17,9
Restaurantes y hoteles	20,0	19,0	21,5	20,7	20,8	20,5	16,6
Bienes y servicios varios	16,7	19,1	14,9	16,2	15,8	15,2	11,7

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Intercambio comercial argentino

En julio de 2020 las exportaciones alcanzaron 4.903 millones de dólares y las importaciones, 3.427 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 22,6%, en relación con igual período del año anterior, y alcanzó un valor de 8.330 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit de 1.476 millones de dólares.

Las exportaciones disminuyeron 16,3% (-953 millones de dólares) respecto a igual mes de 2019, debido a las caídas en precios y cantidades de 6,3% y 10,7% respectivamente. En términos desestacionalizados, las exportaciones disminuyeron 0,8%, con relación a junio de 2020, mientras que la tendencia-ciclo mostró una variación negativa de 1,0% (ver cuadro 7 y sección 4). Las exportaciones de todos los rubros descendieron de manera interanual, la caída más importante fue de 32,3% y correspondió a las manufacturas de origen industrial (MOI); le siguieron combustibles y energías (CyE), productos primarios (PP) y manufacturas de origen agropecuario (MOA), que disminuyeron 20,3%, 10,0% y 9,0%, respectivamente.

Las importaciones en julio disminuyeron 30,1% respecto a igual mes del año anterior (-1.478 millones de dólares). Las cantidades bajaron 24,2% y los precios se contrajeron 7,8%. En términos desestacionalizados, las importaciones disminuyeron 1,2%, con relación a junio de 2020, mientras que la tendencia-ciclo mostró una variación negativa de 0,1% (ver cuadro 8 y sección 4). Todos los usos económicos registraron variaciones negativas. Las importaciones de bienes de capital (BK) disminuyeron 24,0%; las de bienes intermedios (BI), 15,9%; las de combustibles y lubricantes (CyL), 54,8%; las de piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), 50,9%; las de bienes de consumo (BC), 16,7%; y las de vehículos automotores de pasajeros (VA), 51,6%.

El superávit comercial de 1.476 millones de dólares fue 526 millones de dólares superior al del mismo mes de 2019, y se dio en el contexto de una caída tanto de las exportaciones como de las importaciones. Este comportamiento, de variación positiva del superávit comercial como resultado de mayores caídas de las importaciones respecto a la caída de las exportaciones, se registró desde enero de 2020 a la fecha.

Intercambio comercial argentino. Julio y siete meses de 2019-2020

Periodo	Exportación				Importación				Saldo	
	2020 ^e	2019 ⁺	Variación porcentual		2020 ⁺	2019 ⁺	Variación porcentual		2020 ⁺	2019 ⁺
			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior		
	Millones de dólares		%		Millones de dólares		%		Millones de dólares	
Total anual	///	65.115	///	///	///	49.125	///	///	///	15.990
Total siete meses	32.291	36.645	///	-11,9	22.718	30.060	///	-24,4	9.573	6.585
Enero	4.556	4.585	-0,6	-0,6	3.534	4.212	-16,1	-16,1	1.022	373
Febrero	4.324	4.448	-2,8	-1,7	3.195	3.998	-20,1	-18,0	1.129	450
Marzo	4.333	5.137	-15,7	-6,8	3.175	3.956	-19,7	-18,6	1.158	1.181
Abril	4.329	5.337	-18,9	-10,1	2.918	4.172	-30,1	-21,5	1.411	1.165
Mayo	5.061	6.044	-16,3	-11,5	3.168	4.645	-31,8	-23,8	1.893	1.399
Junio	4.786	5.239	-8,6	-11,0	3.302	4.171	-20,8	-23,3	1.484	1.068
Julio	4.903	5.856	-16,3	-11,9	3.427	4.905	-30,1	-24,4	1.476	950
Agosto		5.568				4.400				1.168
Septiembre		5.746				4.002				1.744
Octubre		5.889				4.121				1.768
Noviembre		5.893				3.409				2.484
Diciembre		5.374				3.133				2.241

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo.

Los principales socios comerciales (tomando en cuenta la suma de exportaciones e importaciones) fueron China, Brasil y Estados Unidos, en ese orden. Las exportaciones a China alcanzaron 553 millones de dólares y las importaciones, 751 millones de dólares. El saldo comercial fue deficitario en 198 millones de dólares. Las exportaciones a Brasil sumaron 557 millones de dólares y las importaciones, 692 millones de dólares. Se registró, en este caso, un déficit comercial de 134 millones de dólares. Las exportaciones a Estados Unidos sumaron 369 millones de dólares y las importaciones alcanzaron 382 millones de dólares. El déficit con Estados Unidos fue de 13 millones de dólares. Estos tres países en conjunto absorbieron 30,2% de las exportaciones de la Argentina y abastecieron 53,2% de las importaciones.

En las exportaciones también se destacaron los siguientes países: India (312 millones de dólares), Vietnam (269 millones de dólares), Chile (238 millones de dólares), Países Bajos –incluye el puerto de Rotterdam, tránsito hacia otros países– (201 millones de dólares), Argelia (118 millones de dólares), Egipto (109 millones de dólares), Arabia Saudita (106 millones de dólares) e Indonesia (100 millones de dólares), entre otros.

En las importaciones se distinguieron Paraguay (216 millones de dólares), Alemania (126 millones de dólares), Bolivia (81 millones de dólares), Italia (73 millones de dólares), Vietnam (70 millones de dólares),

Francia (70 millones de dólares), México (66 millones de dólares) e India (62 millones de dólares), entre otros.

Los tres principales países con los que se obtuvo un resultado superavitario fueron India (250 millones de dólares), Vietnam (199 millones de dólares) y Chile (191 millones de dólares).



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Convenios colectivos de trabajo

A continuación, realizamos una exposición de las principales novedades publicadas en el último mes, por acuerdos celebrados en las agrupaciones sindicales de mayor relevancia:

Mecánicos

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina y el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina, en el que las partes pactan suspensiones del personal. (RESOLUCIÓN 1029/2020 (S.T.) -- B.O. 08/09/2020)

Construcción

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Cámara Argentina de la Construcción, la Federación Argentina de Entidades de la Construcción y el Sindicato de Obreros Colocadores de Azulejos, Mosaicos, Graniteros, Lustradores y Porcelaneros - Capital Federal, en el que las partes convienen prorrogar las suspensiones del personal oportunamente previstas. (RESOLUCIÓN 1100/2020 (S.T.) -- B.O. 14/09/2020).

Vigiladores

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Empleados de Seguridad y Vigilancia (U.E.SE.VI.) y la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación - CAESI, en el que las partes convienen prorrogar las suspensiones del personal oportunamente previstas. (RESOLUCIÓN 1125/2020 (S.T.) -- B.O. 14/09/2020).

Jaboneros

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre Sindicato de Supervisores y Vigilancia Jaboneros y Perfumistas y la Asociación Industrial Artículos de Limpieza del Hogar y Afines, en el marco del CCT 214/1993, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. (RESOLUCIÓN 507/2020 (S.T.) -- B.O. 10/09/2020).

Panaderos

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Obreros y Empleados de Panaderías y Afines de la Provincia de Buenos Aires y la Federación Industrial Panaderías de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del CCT 231/94, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales. (RESOLUCIÓN 418/2020 (S.T.) -- B.O. 10/09/2020)

Turismo

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (U.T.H.G.R.A) y la Federación Argentina de Alojamientos por Horas (FADAH), en el que las partes convienen suspensiones del personal previendo el pago de una prestación no remunerativa. (RESOLUCIÓN 1073/2020 (S.T.)--B.O.10/09/2020)

Entidades deportivas

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Cámara de Gimnasios de Argentina y la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, en el que las partes convienen suspensiones del personal. (RESOLUCIÓN 1064/2020 (S.T.) --B.O.10/09/2020).

Sanidad

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico (CADIME) y la Cámara de Entidades de Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio (CEDIM), en el que las partes pactan la prórroga de las suspensiones del personal previstas oportunamente. (RESOLUCIÓN 1065/2020 (S.T.) -- B.O. 08/09/2020).

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, la Confederación Argentina de Clínicas, Sanatorios y Hospitales, la Asociación de Clínicas Sanatorios y Hospitales Privados de la República Argentina (ADECRA), la Cámara Argentina de Clínicas y Establecimientos Psiquiátricos (CACEP), la Asociación Argentina de Establecimientos Geriátricos (AAEG), la Cámara Argentina de Entidades Prestadoras de Salud (CEPSAL) y la Federación de Cámaras de Emergencias Médicas y Medicina Domiciliaria, en el que las partes pactan suspensiones del personal. (RESOLUCIÓN 1066/2020 (S.T.) -- B.O. 08/09/2020).